

# COIMCE e IbSTT firman un Acuerdo de Colaboración

Realizado por Redacción el jueves, 24/03/2011 - 12:00



El Decano-Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Centro, (COIMCE), Ángel Cámara, y el Presidente de la Asociación Ibérica de Tecnología Sin Zanja (IbSTT), Ángel Ortega, han firmado un Acuerdo de Colaboración por el que ambas entidades se comprometen a impulsar el acceso de los Ingenieros de Minas a las Tecnologías Sin Zanja en beneficio de los Ciudadanos y el Medio Ambiente.

Ambos coincidieron en señalar la versatilidad de los Ingenieros de Minas, que están ejerciendo la profesión en empresas de muy distintos sectores y actividades vinculadas al sector minero, construcción, energético, industrial, administraciones del estado.

Además, en el acuerdo alcanzado se contempla la organización conjunta de Jornadas informativas y formativas; Cursos; Demostraciones Prácticas; Exposiciones Internacionales dirigidas a la difusión y desarrollo de los conocimientos y prácticas de las Tecnologías Sin Zanja respetuosas con los ciudadanos y el Medio Ambiente.

Las Tecnologías Sin Zanja son otra alternativa para las obras, se trata de un conjunto de soluciones que minimizan las molestias en la realización de obras: ruidos, polvo, desvíos y atascos; mejoren la seguridad de operarios y viandantes; salvaguarden la tranquilidad de los vecinos y respetan el medio ambiente.

Las Tecnologías Sin Zanja que están aprobadas por la ONU como unas Tecnologías Ecológicamente racionales y ambientalmente sostenibles, abarcan Tecnologías que presentan el potencial de ofrecer un rendimiento medioambientalmente mejorado en comparación con otras tecnologías a las que sustituyen. Agenda 21. Capítulo 34.

Han sido presentada en otros países por las 26 asociaciones **STT**, homólogas de la IbSTT, **Society for Trenchless Technology**, que engloban en total alrededor de 4.000 técnicos integrados en 22 países de los cinco continentes, donde estas tecnologías ya están implantadas con gran éxito desde los años 80.